

Fecha del Informe	06/05/2020				
Fecha Suscripción del Contrato:	22/08/2018				
Contrato No:	051-2018				
Nombre del Contratista:	Ciro Yasael Vence Uribe				
Nit o CC del Contratista:	1'082.849.460				
Objeto del Contrato:	Contratar la prestación de los servicios profesionales de un (1) Analista Desarrollador, para realizar la construcción de los aplicativos de la SAE SAS, de acuerdo con lo solicitado en los estudios previos				
Valor del Contrato:	164.500.000				
Adición:	A continuación, se relacionan el valor de las adiciones realizadas al contrato:				
	Adición	Valor	Modificación No.	Fecha modificación	
	Adición 1	\$ 37.500.000	No1	17/12/2018	
	Adición 2	\$67.000.000	No2	02/07/2019	
	Adición 3	\$22.500.000	No3	01/04/2020	
	Total valor adiciones	127.000.000			
Plazo:	(21) meses y 28 días, Fecha de Finalización: 30 de junio del 2020				
Prórrogas:	Las siguientes son las prórrogas realizadas al contrato:				
	Prórrogas	Prorroga Plazo ejecución	Nueva Fecha de terminación Final	Modificación No.	Fecha Modificación
	1	5 meses	27 junio del 2017	1	17/11/2018
	2	8 meses y 28 días	30 de marzo del 2020	2	02/07/2019
	3	3 meses	30 de junio del 2020	3	01/04/2020
Periodo de evaluación del informe:	01 abril 2020- 30 abril 2020				
Obligaciones cumplidas por el contratista:	<p>1. Realizar análisis, diseño, construcción, soporte, mantenimiento y pruebas de los requerimientos de los aplicativos Misionales de SAE SAS.</p> <p>Se trabajó en el diseño y construcción de los aplicativos sigmasae 2.0, para los casos de uso:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Historia de usuario enajenación final. ❖ Ajustes de bug revisor fiscal. ❖ Revisión paso a producción cuarto de datos ❖ Ajuste paso a producción visitas externo ❖ Revisión de paso a producción de visitas externo. ❖ Revisión error de cargue de documentos en producción. 				

	<p>❖ Soporte migración de documentos y fotos de 1.5 a repositorio.</p> <p>Se adjunta listado de código protegido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • en Entregables_042020, en carpeta de entregables (Entregables_042020.pdf). • Se adjunta detalle de cambios en Entregables_042020.pdf, en carpeta de entregables (Entregables_042020.pdf).
	<p>2. Los entregables serán requeridos de acuerdo a lo que vaya solicitando el supervisor de contrato.</p> <p>Se definieron entregables para los casos de uso mencionados.</p>
	<p>3. Dar estricto cumplimiento a las condiciones establecidas en el numeral 2.7 “REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS”, en la cual se determinan los requisitos del servicio objeto del contrato.</p> <p>Entregables * Código Fuente generado y documentado tanto para aplicaciones .net como para procesos de BI, más lo especificado por parte del supervisor del contrato de acuerdo con la metodología de la SAE SAS y las mejores prácticas del mercado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se adjunta listado de código protegido en Entregables_042020, en carpeta de entregables (Entregables_042020.pdf). • Se adjunta detalle de cambios en Entregables_042020, en carpeta de entregables (Entregables_042020.pdf). <p>* Requerimientos Documentados (casos de uso o historias de usuario) más lo especificado por parte del supervisor del contrato de acuerdo con la metodología de la SAE SAS. Se leyeron los documentos de los casos de uso desarrollados. Modelos del sistema</p> <p>4. Código Fuente Documentado (Digital o Escrito)</p> <p>4.1 Capa Presentación Se adjunta detalle de cambios en Entregables_042020, en carpeta de entregables (Entregables_042020.pdf)</p> <p>4.2 Capa Lógica Se</p>

		<p>adjunta detalle de cambios en Entregables_042020, en carpeta de entregables (Entregables_042020.pdf)</p> <p>4.3 Capa Datos (Procedimientos Almacenados, Scripts Utilizados, entre otros) Se adjunta detalle de cambios en Entregables_042020.pdf, en carpeta de entregables (Entregables_042020.pdf)</p> <p>4.4 Otras Capas (Si existen, debe documentarse) Se adjunta detalle de cambios en Entregables_042020, en carpeta de entregables (Entregables_042020.pdf)</p> <table border="0" data-bbox="808 661 1393 1018"> <thead> <tr> <th data-bbox="808 661 852 682"></th> <th data-bbox="878 661 982 682">comentario</th> <th data-bbox="1149 661 1182 682">url</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="808 688 852 709">7984</td> <td data-bbox="878 688 1101 787">Se resuelve el bug de orden de mostrar la lista de actas de forma descendente</td> <td data-bbox="1149 688 1393 766">http://developserver:8080/tfs/SaeCollection/_versionControl/changeset/7984</td> </tr> <tr> <td data-bbox="808 793 852 814">7960</td> <td data-bbox="878 793 1101 892">Se retira el correo cvence que se encontraba quemado en el codigo al momento de</td> <td data-bbox="1149 793 1393 871">http://developserver:8080/tfs/SaeCollection/_versionControl/changeset/7960</td> </tr> <tr> <td data-bbox="808 898 852 919">7959</td> <td data-bbox="878 898 1117 1018">Se realiza la correccion de bugs generados de miga de pan y de cargar la pantalla, ajuste de generacion de acta de asignacion</td> <td data-bbox="1149 898 1393 976">http://developserver:8080/tfs/SaeCollection/_versionControl/changeset/7959</td> </tr> </tbody> </table>		comentario	url	7984	Se resuelve el bug de orden de mostrar la lista de actas de forma descendente	http://developserver:8080/tfs/SaeCollection/_versionControl/changeset/7984	7960	Se retira el correo cvence que se encontraba quemado en el codigo al momento de	http://developserver:8080/tfs/SaeCollection/_versionControl/changeset/7960	7959	Se realiza la correccion de bugs generados de miga de pan y de cargar la pantalla, ajuste de generacion de acta de asignacion	http://developserver:8080/tfs/SaeCollection/_versionControl/changeset/7959
	comentario	url												
7984	Se resuelve el bug de orden de mostrar la lista de actas de forma descendente	http://developserver:8080/tfs/SaeCollection/_versionControl/changeset/7984												
7960	Se retira el correo cvence que se encontraba quemado en el codigo al momento de	http://developserver:8080/tfs/SaeCollection/_versionControl/changeset/7960												
7959	Se realiza la correccion de bugs generados de miga de pan y de cargar la pantalla, ajuste de generacion de acta de asignacion	http://developserver:8080/tfs/SaeCollection/_versionControl/changeset/7959												
		<p>4. El contratista deberá cumplir con las instrucciones en los términos y tiempos establecidos por el supervisor del contrato.</p> <p>Se implementaron los requerimientos de acuerdo con las prácticas definidas de cada proyecto, como se ve en el Entregables_042020.pdf.</p>												
		<p>5. Aplicar durante todo el proceso de diseño, ajuste, soporte y mantenimiento e implementación buenas prácticas de desarrollo, seguridad, infraestructura, funcionalidad, confiabilidad, utilidad, eficiencia, mantenibilidad y portabilidad.</p> <p>Se documenta durante el proceso de construcción de los casos de uso, como se ve en el Entregables_042020.</p>												
		<p>6. Realizar el soporte de las aplicaciones, documentando de acuerdo con la metodología en las etapas en que se vea involucrado el recurso, como son la especificación de requerimientos, análisis, diseño, construcción, pruebas y modificación de aplicaciones de la SAE SAS.</p>												

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

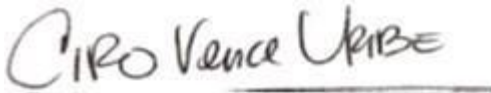
	<p>7. Cumplir estrictamente con lo solicitado por el supervisor del contrato Se cumple con lo solicitado.</p>
	<p>8. Elaborar y entregar en medio físico y magnético el informe final de actividades en donde se relaciones los productos construidos durante la ejecución del contrato. Se cumple con lo solicitado.</p>
	<p>9. El supervisor del contrato podrá designar por escrito a quien considere la coordinación de las actividades a ser realizadas por el contratista. Se cumple con lo solicitado.</p>
	<p>10. Asegurar la administración del manejo de las versiones de Código fuente de acuerdo con la metodología y herramientas de la SAE SAS.</p>
	<p>11. El contratista ejecutará el objeto del contrato dentro de las oficinas de la SAE SAS o donde lo defina el supervisor del contrato. Se cumple con lo solicitado.</p>
	<p>12. Liberar de toda responsabilidad a la SAE SAS por las acciones enabladas por terceros en razón de transgresiones de Derechos de Autor, patente, marca registrada, como consecuencia diseño, ajuste, soporte y mantenimiento e implementación de las aplicaciones de la SAE SAS que se contraten. Se cumple con lo solicitado.</p>
	<p>13. Entregar el producto final al Supervisor del contrato y al equipo de trabajo de la SAE SAS, con el fin de capacitarlos y transferir conocimiento de los servicios prestados y productos desarrollados. Se cumple con lo solicitado.</p>
	<p>14. Los requerimientos sugeridos por parte del contratista deberán estar bajo la arquitectura establecida por la SAE SAS y la previa aprobación del Supervisor del contrato. Se cumple con lo solicitado.</p>
	<p>15. El Contratista será el titular originario de los derechos morales en desarrollo y ejecución del contrato, los cuales le serán plenamente reconocidos, y reconocerá que los derechos patrimoniales sobre el producto del contrato pertenecerán a la SAE SAS, dando aplicación a lo establecido en el artículo 183 de la Ley 23 de 1982, modificado por el artículo 30 de la Ley 1450 de 2011 y en la Decisión Andina 351 de 1993. Se cumple con lo solicitado.</p>
	<p>16. Acompañar el proceso de pruebas funcionales del requerimiento entregado a la SAE SAS y los pasos a producción a nivel de componentes de software y Base de Datos en caso de requerirse.</p>

		Se cumple con lo solicitado.												
		17. Documentar los cambios realizados en los componentes de software y Base de Datos de acuerdo a los lineamientos de la SAE SAS. Se cumple con lo solicitado.												
		18. Generar las versiones de código necesarias, compiladas y listas para desplegar, en los ambientes requeridos. Lo anterior implica, la resolución de conflictos de códigos y la mezcla de éste, cuando haya más de una línea de desarrollo en simultáneo, de acuerdo con los lineamientos de la SAE SAS. Se cumple con lo solicitado.												
		19. Permitir a la SAE SAS durante la construcción de la solución, que se realicen las inspecciones de código necesarias para que se elimine cualquier código malicioso que pueda venir y genere cualquier daño contra la integridad de los equipos o sistemas de información. Se cumple con lo solicitado.												
		20. Reconocerá que los componentes, diseños e implementaciones de la solución tecnológica, así como la documentación, serán de propiedad intelectual y patrimonial de SAE SAS. Se cumple con lo solicitado.												
		21. Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del objeto contratado. Se cumple con lo solicitado.												
Porcentaje de Ejecución y Avances Físico y Presupuestal:	<table border="1"> <tr> <td>PORCENTAJE EJECUTADO</td> <td>90.94 %</td> </tr> </table>	PORCENTAJE EJECUTADO	90.94 %											
	PORCENTAJE EJECUTADO	90.94 %												
	<table border="1"> <tr> <td>PORCENTAJE PRESUPUESTAL</td> <td>86.26 %</td> </tr> </table>	PORCENTAJE PRESUPUESTAL	86.26 %											
PORCENTAJE PRESUPUESTAL	86.26 %													
La siguiente es la situación financiera del contrato a la fecha:														
	<table border="1"> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Valor Inicial del Contrato</td> <td>\$37.500.000</td> </tr> <tr> <td>Valor de las Adiciones</td> <td>\$127.000.000</td> </tr> <tr> <td>Valor Total del Contrato incluidas las adiciones</td> <td>\$164.500.000</td> </tr> <tr> <td>Total ejecutado y desembolsado</td> <td>\$141.250.000</td> </tr> <tr> <td>Valor pendiente por ejecutar</td> <td>\$23.250.000</td> </tr> </table>			Valor Inicial del Contrato	\$37.500.000	Valor de las Adiciones	\$127.000.000	Valor Total del Contrato incluidas las adiciones	\$164.500.000	Total ejecutado y desembolsado	\$141.250.000	Valor pendiente por ejecutar	\$23.250.000	
Valor Inicial del Contrato	\$37.500.000													
Valor de las Adiciones	\$127.000.000													
Valor Total del Contrato incluidas las adiciones	\$164.500.000													
Total ejecutado y desembolsado	\$141.250.000													
Valor pendiente por ejecutar	\$23.250.000													

	Se realizó seguimiento al servicio teniendo en cuenta las obligaciones del proveedor.								
Cumplimiento pago de Parafiscales:	Como supervisor de esta Orden de servicios, certifico el cumplimiento de pago de aportes de seguridad social y parafiscales, el cual es verificado dentro del trámite de aprobación del pago de las facturas y/o cuentas de cobro.								
Certificación de Cumplimiento:	<p>Una vez revisado la factura y soportes anexados por el Contratista, el cumplimiento de actividades durante este periodo fue:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50px;"></td> <td>Satisfactorio</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">X</td> <td>Bueno</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Regular</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Requiere Ajustes</td> </tr> </table>		Satisfactorio	X	Bueno		Regular		Requiere Ajustes
	Satisfactorio								
X	Bueno								
	Regular								
	Requiere Ajustes								



Supervisor



Ciro Vence Uribe

Ciro Vence Uribe
1.082.849.460
contratista

Alix Duarte